

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 7 de noviembre de 2019, de la Secretaría General de Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio, por el que se notifica acuerdo de inicio de procedimiento de protección de la legalidad urbanística, de Vejer de la Frontera (Cádiz).

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación en el último domicilio conocido, por el presente anuncio se notifica a los interesados en Expte. núm.: 114/11/19/0017, que más abajo se relacionan, el inicio de expediente de protección de la legalidad urbanística por la realización de actos de parcelación, urbanización, edificación, construcción, instalación, urbanización y movimientos de tierra, llevados a cabo sin licencia, sobre la parcela catastral 452 del polígono 33 de Vejer de la Frontera (Cádiz), y para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en las dependencias de esta Secretaría General, C/ Pablo Picasso, núm. 6, en Sevilla.

NIF:

- 48.879.078-F
- 02.857.691-X
- 28.877.879-E
- 48.932.048-P
- 31.649.451-W
- 31.711.454-C
- 44.053.318-S
- 31.712.840-A

Sevilla, 7 de noviembre de 2019.- El Secretario General, Andrés Gutiérrez Istria.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»